

Primera parte: ¿Cuáles son las consecuencias del desarrollo tecnológico en un país donde está algo ausente la responsabilidad?

El uso de los celulares y su impacto en el medio ambiente: consumo sostenido

¿La cultura del consumismo permite preguntarnos si estamos preparados y educados para afrontar los impactos de la tecnología?

Hoy en día estamos viviendo el boom de la tecnología digital y virtual; se percibe un avance vertiginoso y se demuestra de esta manera que la generación del conocimiento está al servicio de la ciencia y tecnología. Pero ¿qué tan positivos son estos avances? ¿cuánto contribuyen a un mejor desarrollo? ¿cuáles son las consecuencias del desarrollo tecnológico? ¿estamos preparados y educados para afrontar estos impactos en la sociedad?

Gracias al desarrollo tecnológico poseemos dispositivos electrónicos digitales como los teléfonos celulares y las computadoras portátiles, importantísimos para diversas actividades, dentro de ellas la comunicación, pero a la vez nos condicionan a ser consumistas de esta tecnología, sin ser conscientes de sus efectos y consecuencias como resultado de su uso.

Existen evidencias científicas suficientes para afirmar que la radiación indiscriminada de microondas, que genera la red de telefonía móvil sobre la población, tiene efectos biológicos indeseables e introduce un riesgo inaceptable para la salud pública. Mientras tanto los informes oficiales concluyen que la radiación que origina el uso de los teléfonos móviles y las antenas asociadas no provoca daños a las personas,

aunque recomiendan más estudios e investigaciones.

La radiación de un teléfono celular (móvil) supera 3 millones de veces la radiación natural, y durante su uso la antena emisora - receptora se sitúa literalmente pegada al cerebro. La emisión de microondas, muy cerca de nuestro cráneo, acelera nuestras ondas cerebrales al límite del estrés, y puede tener muchos otros efectos biológicos.

En ausencia de toda normativa, las compañías telefónicas aprovechan el vacío legal existente y las antenas repetidoras de la red móvil proliferan en nuestros techos, muchas veces sin molestarse en recabar los más elementales permisos. Las antenas repetidoras de diversas compañías, a la caza de la cobertura total, compiten por conquistar el edificio o la cuadra más alta de la zona.

Hoy la cobertura de la red de telefonía móvil es casi total en todo el territorio nacional (hasta el 90-95%, según compañías). ¿Quién no utiliza un teléfono celular, desde el más simple o básico hasta el ultra sofisticado? Al momento de su funcionamiento, esta telaraña tecnológica crea una polución de radiofrecuencias que invaden todo el espacio radioeléctrico, generando múltiples efectos ambientales y biológicos.

Muchos informes científicos alertan de



ADVERTENCIA. La radiación de un teléfono celular supera 3 millones de veces la radiación natural. Pocos saben esto.

los riesgos de la contaminación electromagnética y especialmente de las micro-

ondas, utilizadas en emisiones de televi-

sión, radares y telefonía móvil, pero también en informática (chips) y en múltiples dispositivos electrónicos (wireless).

Apuntando a lograr una nación con desarrollo sostenible y oportuno

La necesidad de implementar políticas ambientales en el país

Mg. Máximo Garro Ayala, docente de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

"El Estado determina la política nacional del ambiente. Promueve el uso sostenible de los recursos naturales" (CPP - 1993: Art. 67). Pero qué entendemos por política ambiental. "Es el conjunto de los esfuerzos políticos para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible". El Dr. César Castiglioni (2008), especialista en temas ambientales, dice: "Es el conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, metas, programas o instrumentos de carácter público, que tienen como propósito definir y orientar el accionar de las entidades del Gobierno nacional, regional y local, y del sector privado y de la sociedad civil, en materia ambiental". Esto guarda relación con lo indicado en el art. 8° de la Ley General del Ambiente N° 28611, en donde agrega: "Es parte integrante del proceso estratégico de desarrollo del país".

Teniendo como marco estas normas nacionales, tenemos que agregar otra de peso internacional, la norma de Respon-



FIRME. Campaña de ayuda responsable.

sabilidad Social ISO 26000, que compare varias responsabilidades, siendo una de ellos la responsabilidad ambiental de las organizaciones, en este caso estatales y privadas, así como de la misma sociedad civil. La Uladech Católica es una organización responsable con el ambiente, por tanto, desarrolla su accionar dentro de su política ambiental, entre las que tenemos:

1. Respeto a la dignidad humana, mejorando la calidad de vida y calidad ambiental, especialmente de las áreas marginales, con siembra de árboles en diversos asentamientos humanos.

2. Promoción de la educación ambiental no escolarizada, en áreas del desarrollo curricular del Dares, con charlas educativas para proteger y mejorar el ambiente.

3. Fortalecimiento de la gestión ambiental y manejo ambiental con campañas ecológicas.

4. Información científica, que es fundamental para la toma de decisiones.

5. Con acciones de turismo ecológico, para conocer mejor la realidad ambiental en las zonas rurales y demás espacios considerados de recreación ambiental.

Con respecto a las organizaciones empresariales de Chimbote, están todavía a muchos años de implementar su política ambiental. Basta con dar un vistazo al ambiente local: fábricas pesqueras que contaminan y no tienen PAMA, es decir hasta la fecha (desde 1995) más del 50% no tiene programas de adecuación y manejo ambiental.

Tenemos entendido que es la parte más débil de los gobiernos nacional, regional y local; no hay planes ni proyectos de política ambiental.

Participación directa en campaña de arborización

Crónica de una llamativa acción de proyección social

El sembrar un árbol refleja en los seres humanos el bien común, el conocer que cuidando el ambiente uno se protege a sí mismo. Sembrar un árbol es contrarrestar problemas ambientales que ya los tenemos: el calentamiento global, el incremento de anhídrido carbónico, falta de estética y otros son problemas que nuestros amigos los árboles nos pueden ayudar a solucionar. Estas son las ideas que a través del curso de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible se han introducido en la mente de nuestros estudiantes. Los resultados, creo yo, son fabulosos.

Ya en la segunda semana de estudios, en una de nuestras primeras clases, les comenté a mis alumnos de nuestra actividad de proyección social: el sembrado de árboles. Se formó equipos que debían traer propuestas de lugares con los requisitos señalados donde podríamos hacer esta labor social. Hubo 4 alternativas, de las cuales luego de visitar cada una

de ellas se estableció que el lugar indicado sería el asentamiento humano Villa Clementina Peralta de Acuña, en la zona de Alto Trujillo, donde residen más de 200 familias. Para ello se coordinó con el presidente de la junta directiva, el señor Francisco Geldres Velásquez, quien expresó la total disposición de sus vecinos, puesto que ellos habían solicitado muchas veces plantones a diversas instituciones; pero nunca recibieron dicha ayuda.

Las coordinaciones fueron dándose a lo largo de nuestro curso: se coordinó la movilidad, los plantones, las encuestas, los formatos, las ponencias, las representaciones teatrales, etc., de tal manera que llegado el día de la ejecución, se contó con dos combis, tres autos, una camioneta 4x4 y un camión para transportar a todos los alumnos, los más de 400 plantones, abono y material necesario para la ejecución; un evento que se proyectaba de manera fabulosa. (El próximo jueves lea la parte final).



Editado por el equipo de docentes del DARES - ULADECH - Católica